

The background of the slide is a monochromatic, sepia-toned photograph. It depicts a person, likely a farmer or laborer, wearing a wide-brimmed hat and a long-sleeved shirt. The person is bent over, engaged in a task in a field, possibly planting or tending to crops. The lighting is dramatic, with the sun low on the horizon, creating a strong silhouette effect and a warm, golden glow across the sky and the person's form. The sky is filled with soft, wispy clouds. The overall mood is one of quiet industry and rural life.

**EL COLONIALISMO INTERNO  
DE PABLO GONZÁLEZ CASANOVA Y  
LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA**

Margarita Favela Gavia

# EL COLONIALISMO INTERNO DE PABLO GONZÁLEZ CASANOVA Y LA SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA

Margarita Favela Gavia\*

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. La peculiaridad de las sociedades latinoamericanas. 3. La dualidad estructural. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

## 1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este breve ensayo es señalar el lugar que la propuesta hecha por Pablo González Casanova (PGC) sobre el colonialismo interno tiene en la larga y significativa discusión desarrollada por la sociología latinoamericana para dar cuenta de las especificidades de nuestras sociedades, en diálogo con las propuestas que en Europa y Estados Unidos se elaboran para explicar y justificar el rol dependiente y subordinado que nuestros países han desempeñado en el mundo desde el inicio de la mundialización capitalista encabezada por la corona de Castilla y Aragón a finales del siglo XV.

La idea central que presento es que la propuesta de PGC, conocida como *colonialismo interno*, inserta en la visión más general de la sociología de la explotación, es una noción que dialoga, y en ese sentido recupera y refuta, las proposiciones hechas por algunas de las explicaciones más importantes del pensamiento económico, político y social latinoamericano, como son el socialismo indoamericano de José Carlos Mariátegui, la teoría de la modernización de Gino Germani y

---

\* Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Tulane, USA. Maestra en Economía Política Internacional por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Maestra en Ciencia Política por la Universidad de Tulane, USA. Licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Correo: dfavelag@unam.mx

José Medina Echavarría, el pensamiento cepalino representado por Raúl Prebisch y la teoría de la dependencia, elaborada por Ruy Mauro Marín, entre otros. En resumen, la categoría nace dentro de la fructífera tradición del pensamiento latinoamericano y abrió una ruta de exploración que, aunque compleja, es promisorio y ha sido muy poco abordada.

Así, las páginas que siguen ofrecen un recorrido por los derroteros de las principales corrientes de la sociología latinoamericana, que sirven para destacar el sentido y la importancia de la propuesta de González Casanova, para luego centrarnos en precisar el contenido de esta propuesta, su validez y alcance.

## 2. LA PECULIARIDAD DE LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS

La peculiaridad de las sociedades latinoamericanas, particularmente la de Perú, había sido conceptualizada desde la tercera década del siglo XX por Mariátegui (1928) argumentando que *la cuestión indígena* no era, como postulaban las ideas dominantes de la época, una cuestión cultural, sino un problema de tenencia de la tierra. Es decir, la ausencia del desarrollo capitalista en el campo está asociada a la persistencia de una estructura agraria dominada por el latifundismo (al que califica de feudal) que pone a la población indígena (mayoritaria) en condiciones de servidumbre, y es lo que explica la debilidad de la economía nacional, la pauperización y exclusión de los campesinos indígenas. Es decir, la dualidad estructural está en la base de los problemas de la sociedad peruana –y la latinoamericana por extensión–, dada por la debilidad de los sectores capitalistas y la persistencia de formas atrasadas de producción: la feudal (latifundismo y servidumbre) y la comunitaria indígena. Sin embargo, es precisamente el que la población originaria mantenga sus tradiciones e instituciones comunitarias, lo que sirve a Mariátegui para asentar su propuesta política del socialismo indoamericano, como alternativa para el desarrollo.

En las décadas siguientes, el marxismo latinoamericano estuvo dominado por las interpretaciones de la *tercera Internacional* (Caballero y Torres, 2021) construidas con una visión *etapista* de la historia y centradas en la idea de la necesidad de realizar la revolución burguesa como condición para el desarrollo, muy a tono con la perspectiva política de los partidos comunistas que, en alianza con las corrientes nacionalistas, buscaban apuntalar el desarrollo y la modernización de nuestras naciones mediante el desarrollo del capitalismo, como fase previa indispensable

para el arribo del socialismo, con el cual, postulaban, se superaría el atraso y la desigualdad en las economías de la región.

Sin embargo, al término de la IIGM, el intento teórico más importante elaborado para entender las causas del lento y accidentado desarrollo económico de la región fue hecho por Raúl Prebisch desde la CEPAL, institución creada en 1948 bajo los auspicios de la ONU. Centrada en el papel del intercambio comercial como fuente de riqueza, la teoría cepalina contradice la teoría neoclásica del comercio internacional que, basada en las ventajas comparativas, recomendaba a los países especializarse en un cierto tipo de productos, para aprovechar sus condiciones naturales y lograr así el desarrollo. Prebisch plantea que este intercambio conforma un sistema centro-periferia, marcado por la desigualdad entre los niveles de ingreso y las estructuras de sus dos polos. Al conceptualizar así el sistema, argumenta que el intercambio de mercancías, lejos de promover el avance de los países atrasados, no hace sino profundizar la brecha de desigualdad que existe entre ellos y los países desarrollados, debido a lo que denomina deterioro de los términos de intercambio.

Según este enfoque, mientras los países del llamado centro exportan a los países de la periferia una gran variedad de bienes manufacturados, producto de su alto desarrollo tecnológico y la diversificación e integración de su aparato productivo, los países de menor desarrollo, etiquetados como *la periferia*, debido a su escaso desarrollo tecnológico únicamente disponen de un sector primario para generar las exportaciones que les permiten importar los bienes manufacturados que compran a altos precios a las economías del centro. Esta desigualdad en los niveles de desarrollo técnico no tiende a disminuir, sino a agravarse en el tiempo, debido a que el poder de compra de una unidad de las exportaciones primarias para adquirir una unidad de bienes industriales se reduce con el transcurso del tiempo. La explicación es que la productividad industrial aumenta más que la primaria, los precios de las manufacturas suben más que los de las materias primas y los ingresos reales de ambas economías se diferencian cada vez más. La recomendación cepalina para superar este círculo vicioso fue promover la industrialización de las economías periféricas, para evitar el subsecuente deterioro de los términos de intercambio y cerrar la brecha entre centro y periferia.

El siguiente intento significativo para explicar la peculiaridad del desarrollo latinoamericano fue la teoría de la modernización. Este enfoque es una elaboración con una larga trayectoria académica, con raíces en la distinción entre "comunidad" y "sociedad" (Tönnies, 1947), las diferencias entre las sociedades basadas en la "solidaridad mecánica"

y las fundadas en la "solidaridad orgánica" (Durkheim, 2007), así como en las reflexiones de Max Weber (1981), quien habla ya directamente de "proceso de modernización", como aquél mediante el cual las normas tradicionales, cuya eficacia emana de su carácter sagrado, son paulatinamente desacralizadas y su base de simbolización cambia desde la religión hacia la racionalidad. Es decir, ocurre un proceso de transformación en el sistema normativo de una sociedad que ahora está orientado a la consecución de fines.

Estos planteamientos, dieron lugar a la creación de la Sociología estadounidense de la modernización (Parsons, 1999; Rostow, 1961) que sirvió como marco analítico para la descripción y explicación de los procesos de transformación de las denominadas sociedades tradicionales o subdesarrolladas en sociedades modernas. Lo central de esta explicación es que el desarrollo es un proceso acumulativo de mudanzas multidimensionales (económicas, políticas, culturales) que transforman a las sociedades de tradicionales en modernas, refiriéndose básicamente al proceso mediante el cual las sociedades se *occidentalizan*, es decir, adoptan o despliegan los sistemas sociales que se desarrollaron en Europa Occidental y Estados Unidos desde el siglo XVII a la actualidad. Y en ese sentido planteaba que los países atrasados se volverían modernos al relacionarse con los países desarrollados.

La versión latinoamericana de la Sociología de la modernización, representada fundamentalmente por las obras de Gino Germani (1962) y José Medina Echavarría (1964), constituye uno de los intentos más sistemáticos y bien documentados de investigación social que, partiendo de la suposición de que el proceso de modernización es inevitable y progresivo, buscó exponer y explicar las características del desarrollo de la región latinoamericana, recurriendo a la idea de que se trata de *sociedades en tránsito*, es decir, han empezado a dejar de ser tradicionales, pero aún no logran ser del todo modernas. Pero el problema, argumenta Germani, está en que, dado que el proceso de modernización tiene asincronías, en nuestra región esos desfases han permitido que mientras algunos sectores de la sociedad se modernicen, otros mantengan las tradiciones, generando *sociedades duales*. Para Medina, la "prolongación de la sociedad tradicional no es sino la otra cara de la insuficiencia del desarrollo económico". Estos desfases y el dualismo estructural que promueve generan una tendencia a la disociación entre los procesos modernizadores en unos sectores y la dinámica social tradicional de otros. Esto es lo que explicaba, en este enfoque, la particularidad histórica de las sociedades latinoamericanas.

Este enfoque, que sin duda profundizaba el reconocimiento de la *dualidad* de nuestras sociedades que ya había señalado Mariátegui, suponía que la misma iría desapareciendo a medida que los sectores tradicionales se fueran modernizando, considerando que se entiende el desarrollo como un proceso inexorable, si bien accidentado, que va de lo tradicional a lo moderno. Hasta aquí, las diversas explicaciones elaboradas habían detectado, por el lado sociológico, la existencia de la dualidad de las estructuras domésticas de nuestras sociedades, y por el lado económico, habían identificado las raíces de la desigualdad en el plano internacional. Pero ambas explicaciones habían corrido por líneas paralelas, sin alimentarse mutuamente.

La teoría de la dependencia emerge como una doble crítica a los postulados tanto cepalino como desarrollista, refutando la idea de que el desarrollo es un proceso lineal e inexorable, pues las naciones hoy desarrolladas nunca fueron “subdesarrolladas” (Gunder, 1966), además de que ambos polos son en realidad las dos caras de la misma moneda (Gunder, 1967; Marini, 1969), es decir, reformula la teoría del centro-periferia para sostener que los países desarrollados lograron su crecimiento aprovechando el subdesarrollo de otras naciones y que, por tanto, las naciones *satélites* no lograrán su desarrollo al relacionarse con las metrópolis, sino que por el contrario, eso sólo hará que la brecha se profundice. Señala que las relaciones desiguales de poder prohíjan la subordinación económica, pero también política, cultural, mediática, en fin, total, de las naciones periféricas. Esta situación resulta de la ausencia de una burguesía nacional independiente que dirija un movimiento de liberación nacional y del pillaje capitalista que el imperialismo ejerce incluso sobre las capas más apartadas de la sociedad, refiriéndose a la población indígena.

Y en contra de las recomendaciones del desarrollismo, esta escuela, demuestra que la industrialización no acarrea el desarrollo, ni la independencia, ni suprime la llamada dualidad estructural, sino que ésta forma parte del ciclo de la acumulación del capital a nivel mundial, pues el sector atrasado transfiere su riqueza al sector avanzado, dentro del mercado doméstico, mediante la oferta de mano de obra y materias primas a bajo costo, y una intensificación del grado de explotación (superexplotación) con lo cual, el sector moderno se resarce de la pérdida de valor que sufre en el mercado mundial, pues debe importar, a altos costos, la maquinaria e insumos para realizar las actividades manufactureras (Marini, 1973).

Es decir, en una muy escueta síntesis de este enfoque, la peculiaridad del desarrollo latinoamericano está en que la realización del ciclo del capital está subordinada a la obtención de los bienes de capital de las economías centrales a altos costos, y para compensar esa pérdida, recurre a la sobreexplotación de los sectores atrasados, con lo cual quedan articulados claramente los dos polos del dualismo interno en beneficio de la inserción subordinada de los países latinoamericanos al mercado capitalista mundial. Pero antes de que Marini (1973) propusiera la tesis de la dialéctica de la dependencia, Pablo González Casanova introdujo la noción del *colonialismo interno*.

### 3. LA DUALIDAD ESTRUCTURAL

El arribo de PGC al tema de la dualidad estructural está precedido por el reconocimiento de las desigualdades concretas y específicas que caracterizan a la sociedad mexicana, resultado de la realización de amplio estudio sociológico que se concreta en el libro *La democracia en México* (1965). Ese trabajo, que se considera la obra con la que la Sociología mexicana alcanza la mayoría de edad (Torres, 2014), es una investigación valiosísima que, no obstante, aún forma parte de la llamada *sociología de la modernización* que, como ya vimos, no había sido capaz de percibir los beneficios que los sectores modernos obtienen de su interacción con los sectores tradicionales, pues básicamente los percibía como dos entidades inconexas, responsabilizando al sector *atrasado del estancamiento* de la transición hacia la modernidad en nuestros países.

Es aquí en donde la aparición de la categoría de *colonialismo interno* revela su importancia al plantear una salida al dilema: el problema no es solo la existencia de sectores tradicionales y modernos, sino la relación de *explotación* a la que los segundos someten a los primeros, lo que explica la peculiaridad del desarrollo de las *nuevas naciones* de Asia y de África, así como de las *antiguas nuevas naciones* de América. (González, 2006, p. 186). La categoría de *colonialismo interno*, que apunta ya desde 1963 a la desigualdad interna como factor crucial que define la naturaleza específica del capitalismo mexicano, tiene un devenir peculiar<sup>2</sup>, pues

---

2 Para profundizar en el tema, hay que mirar los trabajos de Torres (2014) y Gandarilla (2018), que abordan en detalle el proceso de construcción del concepto y las actualizaciones a las que ha estado sujeto.

nace como una categoría inmersa en la teoría de la modernización y en su derrotero se va enriqueciendo con el análisis de la explotación.

Tras su formación como abogado e historiador, González Casanova se aproximó al marxismo y en él descubrió la perspectiva que le ayudaría a afrontar fructíferamente sus preocupaciones sobre las causas del colonialismo, la desigualdad social y de la debilidad (imposibilidad) de la democracia en México. La categoría de *explotación* se convertiría en la piedra de toque para comprender no sólo las debilidades de la democracia mexicana y su cauda de iniquidades, de la opresión de los pueblos originarios y de la subordinación de la región latinoamericana frente al imperialismo estadounidense, sino también de las causas de la globalización actual, así como de los derroteros que ha seguido el desarrollo científico y tecnológico.

PGC retoma la categoría de "explotación" de Marx, entendida en su versión más estricta de la relación plusvalía/capital variable, con el doble propósito de, por un lado, recuperar para el marxismo el estudio de las condiciones materiales de existencia de la sociedad, que habían venido siendo asumidas como *un dato* y en su lugar se había priorizado el examen de la dimensión política, reducida al tema de la conducción estatal del desarrollo; y por otro, el de demostrar que el instrumental estadístico desarrollado por la sociología norteamericana era útil para precisar las formas y especificidades de la explotación capitalista, en México particularmente, y en América Latina en general. (González, 2006, p. 13-14)

El *descubrimiento* epistemológico de la *explotación* lo puso en el camino del análisis de las clases sociales –del antagonismo que las define en función de lograr una mayor o menor tasa de explotación–, y de las mediaciones que se construyen para contener la confrontación dentro de márgenes que hagan posible la continuación de la dominación y la explotación. Con ese bagaje y partiendo de la formulación que hizo Myrdal (1959) sobre el colonialismo entre naciones, Pablo González Casanova subraya que:

En las colonias se combinan y coexisten las antiguas relaciones de tipo esclavista y feudal y las de la empresa capitalista, industrial, con trabajo asalariado. La heterogeneidad técnica, institucional y cultural coincide con una estructura en que las relaciones de dominio y explotación son relaciones entre grupos heterogéneos, culturalmente distintos. (González, 2006, p. 195)

Y teniendo este referente, propone la idea del "colonialismo interno" para referirse a la realidad compleja que observa, en las que incluye la dimensión económica, así como "las desigualdades raciales, de castas, de fuero, religiosas, rurales y urbanas, de clase". (González, 2006, p. 194).

Señala que "con la desaparición del dominio de los nativos por el extranjero aparece la noción del dominio y la explotación de los nativos por los nativos", y eso ha ocurrido en países que, como México, "se encuentran en una [fase] relativamente avanzada del desarrollo" (González, 2006, pp. 186-187), pero que "conservan, sobre todo, el carácter dual de la sociedad y un tipo de relaciones similares a las de la sociedad colonial" (González, 2006, p. 197). Con ello quiere decir que no se trata de un fenómeno propio de sociedades atrasadas, sino que es parte de la *modernidad*. Con este planteamiento en realidad deja atrás la teoría de la modernización y se adentra en la ruta de las explicaciones centradas en las relaciones de explotación, abriendo una nueva perspectiva en el pensamiento latinoamericano.

Al insertar el examen de las desigualdades internas en las llamadas *sociedades duales* en la perspectiva de la *explotación*, Pablo González Casanova coloca la comprensión del problema en una perspectiva multidimensional. Además del racismo, con la categoría de colonialismo interno, el autor subraya la coexistencia de modos de producción (diversos niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y de modos de extracción de plusvalía) en las sociedades, introduciendo una perspectiva que destaca el papel que esa heterogeneidad estructural (desarrollo de fuerzas productivas y modo de exacción de plusvalor) tiene sobre la organización de la economía, en términos de posibilidades de consolidación de la acumulación capitalista y de la transferencia de valor hacia el exterior. Por eso afirma que:

El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad-campo, clases sociales) es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural, y en las clases sociales) sino de diferencias de civilización. (González, 2006, p. 198)

Y complementa su definición del colonialismo interno aseverando que las relaciones de dominio y explotación típicas de la estructura urbano-rural de los países subdesarrollados se parecen a la estructura colonial en tanto que “una población integrada por distintas clases (la urbana o la colonialista) domina y explota a una población integrada también por distintas clases (la rural o colonizada)”. (González, 2006, p. 198)

#### 4. CONCLUSIONES

Es innegable que con el término de *colonialismo interno* Pablo González Casanova hizo una aportación crucial al señalar que los polos de la *sociedad dual* no están separados, sino que hay una relación de dominación entre ellos; que no sólo se trata de diferencias en el grado de desarrollo sino de *civilizaciones* diferentes, lo cual quiere decir que la *atrasada* no necesariamente evolucionará hacia la *moderna*, como era el pensamiento predominante, ni que la segunda sea superior a la primera. Tuvo la valía de reconocer, mucho antes que la mayoría, el papel del racismo en la construcción de sociedad mexicana, con toda su cauda de desigualdad, segregación, inferiorización y abuso, y su impronta en el freno al desarrollo. Su calidad descriptiva, dio cuenta de la complejidad de las sociedades *plurales*, y ofrece un medio para convocar a la acción necesaria para luchar por la descolonización y emancipación de los pueblos.

En síntesis, el término propuesto permite registrar y describir los rasgos de las sociedades latinoamericanas y avanza en el reconocimiento de la articulación entre sectores modernos y atrasados, denotando claramente que se trata de una relación de dominación y abuso, hincando su evolución en la historia colonial de estas naciones. Pero no alcanza a explicar cómo es que la coexistencia de ambos sectores genera el subdesarrollo de estas sociedades en términos capitalistas, pues no da cuenta de cómo la articulación de los modos de producción resulta en la deformación del ciclo de acumulación de capital.

Y es que, como pudimos observar, el intento de insertar el análisis del *dualismo estructural* en la explicación marxista no fue totalmente exitosa, puesto que la noción de *explotación* que PGC utiliza para referirse a la relación entre las *dos civilizaciones* que conforman la sociedad dual, no se ajusta a la categoría marxista de explotación referida de manera precisa a la relación plusvalía/capital variable. Es así, porque no puede existir esa condición a menos de que se trate de una relación productiva de tipo capitalista, y no es eso lo que existe

entre la población urbana y la población rural de las sociedades del capitalismo subdesarrollado.

Y si bien en su argumentación, PGC señala, como lo había hecho Mariátegui hace casi un siglo, la coexistencia de modos de producción no profundiza en todos los impactos que esta coexistencia conlleva, sino que, al parecer se concentra en los efectos morales y políticos sobre los colonizados, subrayando su papel como frenos al desarrollo y la emancipación. Quizá el recurso a categorías como la *subsunción formal* y la *subsunción real* del trabajo al capital pudieran arrojar luz sobre los procesos mediante los cuales las *civilizaciones* se articulan, generando el tipo específico de capitalismo latinoamericano. Pero ello excede por mucho el propósito de este trabajo.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabaluz, F. y Torres, T. (2021). *Aproximaciones al Marxismo Latinoamericano. Teoría, Historia y Política*. Ariadna Ediciones.
- Durkheim, E. (2007). *La división del trabajo social*. Colofón.
- Gandarilla, J. (2018). Notas sobre la construcción de un instrumento intelectual. El Colonialismo Interno en la obra de Pablo González Casanova. *Pléyade*, 2(1) 41-62.
- Germani, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición*. Paidós.
- González Casanova, P. (2003). *Colonialismo interno (Una redefinición). Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. UNAM-IIS.
- González Casanova, P. (2006). *Sociología de la explotación*. CLACSO.
- Gunder, A. (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Gunder, A. (2005). El desarrollo del subdesarrollo. El nuevo rostro del capitalismo. *Monthly Review Selecciones en Castellano*, 4, 144-57.
- Mariátegui, J. (1969). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta.
- Marini, R. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Era.
- Medina, J. (1964). *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*. Solar-Hachette.
- Myrdal, G. (1959). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. FCE.
- Parsons, T. (1999). *El sistema social*. Alianza Editorial.
- Prebisch, R. (1948). *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*. CEPAL.
- Rostow, W. (1961). *Las etapas del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Torres, J. (2014). El carácter analítico y político del concepto de colonialismo interno de Pablo González Casanova. *Desacatos*. 45(3), 85-98.
- Torres, J. (2014). *Pablo González Casanova*. Enciclopedia Electrónica de la Filosofía Mexicana. [http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/index.php/otros-pensadores-mexicanos](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/index.php/otros-pensadores-mexicanos)
- Tönnies, F. (1947). *Comunidad y Sociedad*. Losada.
- Weber, M. (1981). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.